



Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz



Policía Nacional de Colombia

**INFORME DE GESTIÓN 2024
PREVIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Coronel JULIO HERANDO GUERRERO ROJAS
Comandante Departamento de Policía Caquetá**



DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ

El informe de rendición de cuentas previo al evento, tiene como objetivo mostrar, en el marco del periodo de tiempo objeto de rendición de cuentas, el avance en la atención y garantía de los derechos ciudadanos a través de la gestión institucional, así como la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, así:

Tabla de contenido

- A. Introducción.
- B. Contexto año 2024.
- C. Gestión del Sistema de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz SIRCAP.
- D. Temas mínimos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024.
 - Presupuesto.
 - Cumplimiento de metas.
 - Gestión.
 - Contratación.
 - Impactos de la Gestión.
 - Acciones de mejoramiento de la entidad.

¿Qué implica rendir cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz?

Los Derechos Humanos a cargo de la institución.

El cumplimiento de las condiciones.

Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión.

La lucha contra la desigualdad o la discriminación.

Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos la unidad.

E. Metodología y banner para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas.

F. Conclusiones.





Introducción

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial, y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

De acuerdo al CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirlos, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

Se rinde cuentas todo el tiempo porque es un proceso permanente que obliga a las entidades del Estado a responder a los interesados por las obligaciones orientadas a la garantía de derechos y el cumplimiento de los fines del propio Estado, que se concretan en la misión de cada institución. Por tanto, durante todo el ciclo de la gestión pública, cada entidad debe desarrollar acciones encaminadas a configurar la rendición de cuentas como un proceso permanente.

La rendición de cuentas, entendida como proceso, va más allá de la programación de eventos aislados, y obliga a las autoridades públicas y los servidores a formular una estrategia con actividades permanentes para informar y explicar sus actuaciones, así como escuchar y dialogar con las personas usuarias o grupos de valor para mejorar la gestión pública.

En concordancia con lo antes expuesto, la rendición de cuentas, son actividades continuas que exigen organizar varias acciones de encuentro y comunicación presencial y no presencial, orientado a brindar información, interlocución y deliberación con los ciudadanos y con los integrantes de la Institución sobre los resultados de la gestión. Como se establece en el artículo 48 de la Ley 1757 del 2015, ... “Las entidades estatales del orden nacional y territorial anualmente deben elaborar una estrategia de rendición de cuentas” por tanto, las acciones formuladas incluyen instrumentos y mecanismos de rendición de cuentas, y otras formas permanentes para el control social. Para lo cual, la Institución acoge los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, para la formulación de la estrategia de rendición de cuentas institucional.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la





información pública, gestión transparente y oportuna. **Fuente:** “*Procedimiento Rendición de Cuentas Policía Nacional de Colombia*” (IDE-PR-0023 del 29/02/2024).

Contexto

El Departamento del Caquetá, está ubicado en el sur-oriente de Colombia y al noroccidente de la región amazónica entre los 00°42' 17" de latitud sur y 02°04' 13" de latitud norte y los 74°18' 39" y 79°19'35" de longitud occidente, representando el 7.79% del territorio colombiano. Tiene una superficie de 88.965 km².

Limita por el sur con los departamentos de Amazonas y Putumayo, separados por el río Caquetá, con los departamentos de Huila y Meta por el norte, por el oriente con los de Guaviare y Vaupés, y por el occidente con los de Cauca y Huila.

Los suelos están constituidos sobre rocas metamórficas de la serie de las Guayanas, además de areniscas de Roraima y del Cretácico. También aparecen hacia la cuenca del Caquetá rocas sedimentarias del Cenozoico.

El departamento se extiende desde la vertiente oriental de la Cordillera Oriental hasta la Serranía de Araracuara. En la vertiente montañosa, sus elevaciones alcanzan los 3.000 m.s.n.m. en el cerro Miraflores y en la cuchilla de Los Picachos al norte. La llanura amazónica presenta lomeríos, altiplanicies como la mesa de Araracuara, montes aislados y planicies aluviales.

Al oriente del departamento, importantes complejos de mesas o tepuyes salpican la llanura amazónica, entre las cuales se destacan la Mesa de Araracuara y la Serranía de Chiribiquete. Esta última, con más de 250 km de longitud, representa el conjunto de tepuyes más imponente del país. Sus altas mesetas rocosas de cúspide plana están separadas por profundos y pequeños valles, por donde corren ríos caudalosos de origen amazónico

Como ríos principales se encuentran, el Caquetá y sus afluentes Yarí, Caguán, Peneya, Rutuya, Orteguzza, y Yurayaco. También son importantes los ríos Apaporis, Fragua, Sunsiyá, Luisa y Guayas.

Los grandes ríos que tienen su origen en la Cordillera Oriental vierten sus aguas amarillas, ricas en nutrientes, al caudaloso río Caquetá. Los impetuosos raudales de este cauce, lugares en donde se angosta el río y se acelera la velocidad del agua, interrumpen el paso a la navegación.

Los vientos alisios del sureste traen la humedad de la cuenca amazónica entre junio y agosto (Aunque debido al cambio climático el clima es algo incierto) y dan lugar a un régimen de lluvias monomodal, es decir, a una sola estación pluviosa durante todo el año.

El Departamento de Caquetá se encuentra en mayor proporción en el piso térmico cálido húmedo (91,3%), el resto del territorio se localiza en los pisos templado (5,6%), frío (2,8%) y muy frío a extremadamente frío (0,3%).

El Departamento, dada su gran riqueza ecológica y medioambiental, es sede de varios





parques naturales nacionales colombianos:

Parque nacional natural Cueva de los Guácharos
Parque nacional natural Cordillera de los Picachos
Parque nacional natural Sierra de Chiribiquete
Parque nacional natural Alto Fragua Indi-Wasi
Parque nacional natural Serranía de los Churumbelos Auka-Wasi

Económicamente, el territorio es rico en maderas, resinas, plantas medicinales y gomas. Los suelos, especialmente los que lindan con la cordillera, son fértiles, y se aprovechan con cultivos de arroz, plátano, yuca, cacao y caña de azúcar.

En el pie de monte, existen yacimientos de estaño y carbón y en las riberas del Río Caquetá existen vetas de oro que son explotadas de manera ilegal para financiar grupos ilegales. Pero la principal actividad del departamento es la ganadera con cerca de millón y medio de cabezas de ganado poseyendo la cuarta población ganadera del país.

Según informe de la ONU, tiene extensas plantaciones de hoja de coca, 15 materia prima para la fabricación de cocaína y otros alucinógenos ilegales, lo que ha motivado una lucha por el control de estos cultivos por parte de grupos al margen de la ley y la erradicación de estos por parte del gobierno nacional a través de la fuerza pública.

El departamento del Caquetá ofrece innumerables atractivos turísticos desde el punto de vista natural, cultural y científico.

Los hermosos paisajes de cordillera selva y llanura ofrecen, al visitante lugares de exótica belleza, abundante verdor y caprichosas formas; entre ellos sobresalen el parque nacional Natural Los Picachos, la Serranía de Chiribiquete, el cañón de Araracuara y los llanos del Yará. El museo etnográfico del Caquetá y el sitio arqueológico El Encanto, en Florencia, constituyen importantes sitios de interés cultural.

<https://es.wikipedia.org/wiki/Caquet%C3%A1#:~:text=El%20departamento%20del%20Caquet%C3%A1%20est%C3%A1,superficie%20de%2088%20965%20km%C2%B2.>

Gestión del Sistema de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz SIRCAP

En el marco del sistema de rendición de cuentas del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, como mecanismo de transparencia y control social, que facilita el diálogo con los ciudadanos para el fortalecimiento de la construcción de paz, creando un espacio mediante el cual se deben presentar los avances y resultados de la gestión, haciendo énfasis en los temas de mayor interés ciudadano, tanto en la contribución a la construcción de la paz frente al desarrollo de la sociedad como al cumplimiento de los diferentes puntos del acuerdo de paz.

En tal sentido, se han generado espacios de capacitación con (829) de nuestros policías frente a la no estigmatización de la población en proceso de reincorporación, desplegados principalmente en los (03) Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación A-ETCR que cuenta el departamento de Caquetá, con la participación de (325) personas,





Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

contando con un despliegue de (25) acompañamientos de algunas entidades a los diferentes A-ETCR, además de focalizar el despliegue de la oferta institucional en la protección y garantía de los derechos fundamentales de (785) personas que hacen parte del proceso de reincorporación en todo el departamento de Caquetá, entre las que se ha garantizado el cumplimiento de (15) medidas preventivas.

Así mismo, en el marco del modelo de construcción de la paz estable y duradera, se han vinculado (04) comunidades indígenas a los diferentes programas institucionales que oferta el Departamento de Policía Caquetá, además del despliegue de (25) encuentros realizados con dicha población contando con la participación de (42) de sus integrantes, coadyuvando también de manera significativa en la vinculación a nuestros programas institucionales de (05) comunidades de mujeres líderes sociales.

También se destaca el despliegue del trabajo institucional con las comunidades indígenas en el departamento, a través del cual podemos contar con la vinculación en el despliegue de las estrategias institucionales de las siguientes poblaciones, así: KOREVAJU, NASSA, EMBERA y LOS CERINDA, con las cuales se ha venido fortaleciendo la edificación de confianza, en el respeto de sus costumbres, creencias y se desarrollaron actividades de apoyo a la construcción de infraestructura del resguardo. Puntualizando la significativa participación en la construcción del manual de uso de la dotación de la casa la Cerinda ubicada en el Municipio de Belén de los Andaquíes, siendo beneficiados todos los integrantes de esta comunidad indígena.

Por otra parte, la oferta institucional desplegada por la institución frente a la vinculación activa con las mujeres líderes del Departamento del Caquetá, precisando que en el Municipio de Albania, se acompañó la iniciativa bajo el modelo de construcción de la paz y en articulación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se hizo la entrega de una dotación en compañía de la Agencia de Cooperación Internacional KOICA, se socializó la línea de atención oportuna y adecuada ante la violencia basada en Género del artículo 9 ante el Consejo Comunitario de Mujeres.

Además, en el Municipio de Belén de los Andaquíes, se acompañó la iniciativa bajo el modelo de construcción de la paz y en articulación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), dialogo de confianza entre Consejo Consultivo de Mujeres y UNIPPEP; así mismo, Implementar la política pública de Mujer en el Municipio de Belén de los Andaquíes Caquetá (capacitación en defensa personal), siendo beneficiadas toda la población femenina de este municipio.

Así mismo, por parte del Grupo Territorial Para la Paz se ha articulado despliegue institucional para garantizar el normal desarrollo de los diferentes ciclos de Negociación entre el Gobierno Nacional y el Estado Mayor de los Bloques y Frentes (EMBF) que se han realizado en el Municipio de San Vicente del Caguán durante la vigencia del año 2024.

Finalmente, es importante indicar que el Departamento de Policía Caquetá, ha participado activamente en (12) reuniones de Instancia Tripartita de Seguridad – Instrumento para la Transformación Productiva Sostenible ITPS convocadas durante el año 2024, dando respuesta oportuna a los requerimientos de las Personas en Proceso de Reincorporación en cuanto a situaciones de seguridad y demás requerimientos allegados a la Policía Nacional.

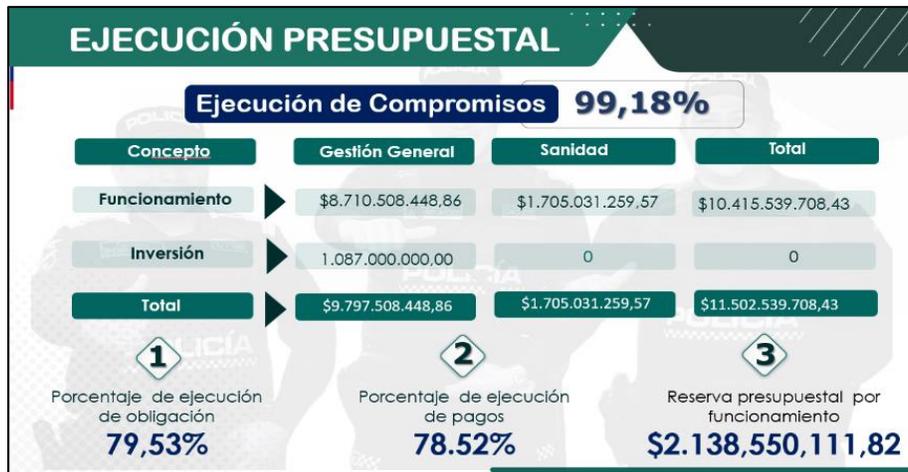




Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024

Presupuesto

Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento e inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, porcentaje de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).



Durante la vigencia del año 2024, El Departamento de Policía Caquetá comprometió y ejecutó por concepto de Funcionamiento Gestión General, recursos por valor de \$11.502.539.708,43 con los cuales se adquirieron bienes y servicios que se encontraban contemplados en el Plan Anual de Adquisiciones (suministro combustible, mantenimiento parque automotor, servicios públicos, mantenimiento infraestructura base departamento y estaciones de policía, papelería, etc.), bienes y servicios que hacen parte de los rubros estratégicos y que se requerían para lograr cumplir con la misionalidad institucional, obteniendo una ejecución de obligación en el 79.53% y una ejecución de pagos del 78.52%, estableciendo una reserva presupuestal de \$2.138.550.111,82.





Con el fin de atender al personal afiliado y beneficiario al sistema de salud de la Policía Nacional en el Departamento Caquetá, servicio que se presta a través de la Unidad Prestadora de Salud UPRES, al Departamento de Policía Caquetá, se asignó recursos por valor \$1.681.692.299,87 de los cuales se contrató personal profesional en Medicina General, Odontología, Psicología, Enfermería, Trabajo Social, Técnicos de enfermería, Auxiliar de Odontología; así como los insumos requeridos para brindar las atenciones necesarias en cada campo de la salud.



Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año 2024.

En referencia a los activos con los que cuenta el Departamento de Policía Caquetá se observa que para el año 2023 se contaba con activos por valor de \$100.236.376.919,87 y en el año 2024 por un valor de \$99.096.948.438,68, evidenciando un decremento del 1% teniendo en cuenta que los inventarios, propiedad planta y equipo por la adquisición del parque automotor para el Departamento de Policía Caquetá.

Con relación a los pasivos con los que cuenta esta unidad, en el 2023 se contaba con estos por un valor de \$323.049.933,99 y para el año 2024 por un valor de \$2.243.611.165 observándose un aumento en la deuda, toda vez que quedó pendiente por pagar obligaciones a terceros por diferentes conceptos como el pago de combustible, SOAT, servicios públicos y de igual manera quedo pendiente por pagar la alimentación que se le sumista a los auxiliares de policía en los diferentes municipios del departamento.

Además, es preciso indicar que el patrimonio para el año 2023 se certificó por un valor de \$91.503.417.528,41 y para el año 2024 se acreditó en un valor de \$99.792.715.811,67 constatando un aumento de los bienes patrimoniales en un 9%. Así mismo, la gestión contractual se vio reflejada en la ejecución de (47) contratos y (06) órdenes de compra, por valor de \$10.187.116.993,08.





Cumplimiento de metas

Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.



Programas y proyectos en ejecución: plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.





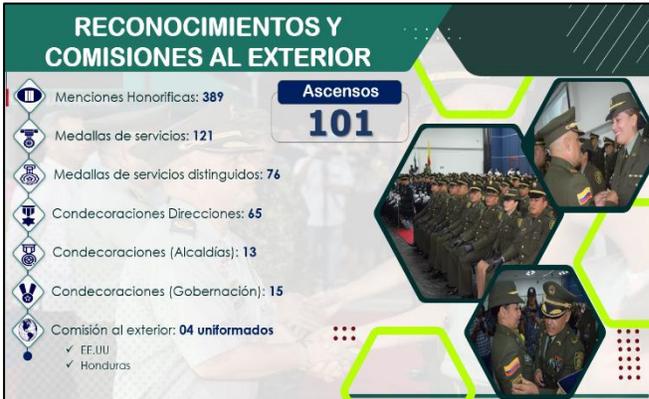
GESTIÓN TERRITORIAL									
UNIDAD	INDICADOR	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR REAL / VALOR OBJETIVO	COMENTARIOS	UNIDAD	INDICADOR	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	Presupuesto	100.000.000.000	100.000.000.000	100%		SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	Presupuesto	100.000.000.000	100.000.000.000
	Personal	100.000.000.000	100.000.000.000	100%			Personal	100.000.000.000	100.000.000.000
	Equipos	100.000.000.000	100.000.000.000	100%			Equipos	100.000.000.000	100.000.000.000
	Medios de transporte	100.000.000.000	100.000.000.000	100%			Medios de transporte	100.000.000.000	100.000.000.000
	Comunicaciones	100.000.000.000	100.000.000.000	100%			Comunicaciones	100.000.000.000	100.000.000.000
	Alquileres	100.000.000.000	100.000.000.000	100%			Alquileres	100.000.000.000	100.000.000.000
	Alimentación	100.000.000.000	100.000.000.000	100%			Alimentación	100.000.000.000	100.000.000.000
	Transporte	100.000.000.000	100.000.000.000	100%			Transporte	100.000.000.000	100.000.000.000
	Alquileres de inmuebles	100.000.000.000	100.000.000.000	100%			Alquileres de inmuebles	100.000.000.000	100.000.000.000
	Alquileres de vehículos	100.000.000.000	100.000.000.000	100%			Alquileres de vehículos	100.000.000.000	100.000.000.000

Gestión

Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica, se dispuso el otorgamiento al personal policial de la unidad, (679) condecoraciones de diferentes categorías, entre las cuales tenemos; menciones honoríficas, medallas de servicios, medallas de servicios distinguidos, condecoraciones de dirección, condecoraciones de gobernación y condecoraciones de alcaldías; además, fueron ascendidos (101) uniformados en diferentes grados, con el fin de conllevar al mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios. Así mismo, se apoyaron (10) solicitudes de traslados por caso especial, principalmente para fomentar la estabilidad y unión del núcleo familiar siendo uno de los pilares fundamentales de nuestros policías; además, fueron autorizadas (9.158) felicitaciones especiales al personal.

Se autorizaron (4) comisiones al exterior del país (Estados Unidos y Honduras), del mismo modo en que fueron capacitados (898) funcionarios en (14) programas académicos, logrando con esto fortalecer tanto las competencias individuales, perfiles y demás aspectos que impactan de manera favorable a nuestra comunidad policial que redundan en una garantía para el fortalecimiento en la protección de los derechos fundamentales de todos los habitantes del departamento de Caquetá. como también es importante resaltar que el componente de apoyo psicosocial ocupó el segundo puesto a nivel nacional en el desarrollo de su gestión para los uniformados y sus familias.





Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan la gestión del mando institucional y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior de la Policía Nacional para hacer un seguimiento efectivo de la misma.

Dando a conocer que, en la vigencia del año 2024 la oficina de Control Interno OCINT, realizó (05) auditorías, de las cuales (04) fueron superadas de manera satisfactoria y en (01) de ellas fue dejado un hallazgo, al cual se le establecieron cinco (05) acciones para eliminar la causa raíz, constatando un avance del 60% en los indicadores. Como también, es importante precisar que fueron efectuadas (01) visita de acompañamiento para el componente administrativo, mediante la cual fueron dispuestas (43) tareas evidenciando un avance del 49%.



Contratación

Procesos contractuales: Relación y estado de la gestión a nivel general frente a los procesos de contratación.





Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

PROCESOS CONTRACTUALES

Nº DE CONTRATO	OBJETO CONTRATO	PLAZO DE TERMINACIÓN	VALOR
20-8-10001-24	Suministro de víveres y abarques para los uniformados que integran las unidades básicas de carabineros (UBC) que labora en el Departamento de Policía Cauquetá y suministro de elementos de protección para el Comando del Departamento de Policía Cauquetá.	Domingo, 15 de diciembre de 2024	\$124.000.000,00
20-8-10002-24	Suministro de productos de aseo e higiene con destino a las diferentes estaciones y dependencias del Departamento de Policía Cauquetá.	Jueves, 12 de diciembre de 2024	\$ 34.500.000,00
20-8-10003-24	Suministro elementos de papelería y útiles de oficina con destino a las diferentes estaciones, dependencias del Departamento de Policía Cauquetá y la Unidad Prestadora de Salud DECAQ.	Domingo, 15 de diciembre de 2024	\$ 123.321.100,00
20-7-10004-24	Prestación servicios de bienestar para el desarrollo de actividades dirigidas al personal beneficiario de los programas de recreación, deporte, cultura y apoyo psicosocial del Departamento de Policía Cauquetá dentro de la implementación de la Guía de Atención a la Familia Policial y a SAJAF.	Martes, 31 de diciembre de 2024	\$ 65.880.000,00
20-8-10005-24	Suministro de elementos y materiales construcción y de ferretería, para vigas dependencias y estaciones que componen el Departamento de Policía Cauquetá.	Jueves, 12 de diciembre de 2024	\$ 155.016.546,07
20-2-10006-24	Adquisición de Insumos, sustancias, materiales reactivos, de laboratorio y químicos, necesarios para el mantenimiento y funcionamiento de la planta ubicada en las instalaciones de las casas Bases del Departamento de Policía Cauquetá.	Martes, 30 de octubre de 2024	\$ 4.320.374,00

PROCESOS CONTRACTUALES

Nº DE CONTRATO	OBJETO CONTRATO	PLAZO DE TERMINACIÓN	VALOR
20-7-10009-24	Mantenimiento (a todo costo) preventivo, correctivo, eléctrico, suministro de repuestos y mano de obra incluida, para los aires acondicionados instalados en el Departamento de Policía Cauquetá, dependencias, estaciones de policía y la Unidad Prestadora de Salud Cauquetá.	Domingo, 15 de diciembre de 2024	\$40.000.000,00
20-7-10010-24	Prestación de servicios por concepto de aseo, limpieza y conservación a todo costo, que incluye operarios, insumos, elementos de aseo, equipos y maquinaria, todo suministrado por la entidad contratada.	Jueves, 04 de octubre de 2024	\$ 54.766.667,00
20-7-10011-24 LO1 E	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para vehículos y motocicletas asignados y en comisión al Departamento de Policía Cauquetá, lote no. 1.	martes, 12 de diciembre de 2024	\$ 557.700.000,00
20-7-10012-24 LO2 E	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para vehículos y motocicletas asignados y en comisión al Departamento de Policía Cauquetá, lote no. 2.	Martes, 31 de diciembre de 2024	\$ 322.790.000,00
20-2-10013-24	Sensibilización de camiones y colchonetas con almohada para el Departamento de Policía Cauquetá.	miércoles, 11 de diciembre de 2024	\$ 33.131.600,00
20-7-10014-24	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para los equipos de sonido, impresoras y escáner a cargo del Departamento de Policía Cauquetá y Unidad Prestadora de Salud DECAQ.	Domingo, 15 de diciembre de 2024	\$ 45.000.000,00

PROCESOS CONTRACTUALES

Nº DE CONTRATO	OBJETO CONTRATO	PLAZO DE TERMINACIÓN	VALOR
20-7-10015-24	Mantenimiento preventivo, correctivo eléctrico, suministro de repuestos y mano de obra incluida, para las electrobombas, plantas eléctricas, generadores eléctricos, planta de tratamiento de agua, sistemas hidráulicos y de presión, instalados en la Unidad Prestadora de Salud Cauquetá y las diferentes dependencias.	Domingo, 15 de diciembre de 2024	\$61.700.000,00
20-7-10016-24	Prestación del servicio de fotocopiaje e impresión en tamaño carta, oficio en blanco y negro, para los diferentes procesos judiciales, extrajudiciales y documentación en general de la unidad defensora judicial del Departamento de Policía Cauquetá.	Domingo, 15 de diciembre de 2024	\$ 8.000.000,00
20-7-10017-24	Mantenimiento (a todo costo) preventivo, correctivo, eléctrico, suministro de repuestos y mano de obra incluida, para el sistema de aire acondicionado instalado en la Seccional de Investigación Criminal Cauquetá.	Domingo, 15 de diciembre de 2024	\$ 121.991.153,24
20-7-10018-24	Prestación de servicios de lavado de tanques de almacenamiento de agua potable para el Departamento de Policía Cauquetá, estaciones de policía.	Domingo, 15 de diciembre de 2024	\$ 7.400.000,00
20-2-10019-24	Adquisición de aires acondicionados y televisores instalados a todo costo para el Departamento de Policía Cauquetá y la Unidad Prestadora de Salud Cauquetá.	Domingo, 23 de junio de 2024	\$ 68.390.000,00
20-7-10020-24	Prestación de servicios por concepto de mantenimiento preventivo a todo costo, (insumos e insumos, todo suministrado por la entidad contratada), de equipo UNO de SIKVA ZDOVAC de la SUIN.	Domingo, 15 de diciembre de 2024	\$ 4.191.463,00

PROCESOS CONTRACTUALES

Nº DE CONTRATO	OBJETO CONTRATO	PLAZO DE TERMINACIÓN	VALOR
20-2-10021-24	Compra de repuestos para mantenimiento de radios de comunicación del Departamento de Policía Cauquetá.	Miércoles, 15 de julio de 2024	\$10.000.000,00
20-2-10022-24	Adquisición de video beam, termómetro, termohigrómetro, cronómetro, medidor de alturas, serra digital y repuestos para mantenimiento preventivo y correctivo de ocho cámaras de vigilancia del Comando del Departamento de Policía Cauquetá.	Sábado, 06 de julio de 2024	\$ 65.007.700,00
20-2-10023-24	Adquisición de muebles para auditorio, juegos de sala y copos para el Departamento de Policía Cauquetá.	martes, 28 de mayo de 2024	\$ 31.906.000,00
20-7-10024-24	Mantenimiento (a todo costo) preventivo, correctivo, eléctrico, suministro de repuestos y mano de obra incluida (al sistema de dirección, alarma de incendio y sistema de alarma) ubicado en las instalaciones de la Seccional de Investigación Criminal (SUIN) Cauquetá.	Domingo, 15 de diciembre de 2024	\$ 15.000.000,00
20-7-10025-24	Mantenimiento (a todo costo) preventivo, para la red de extinción de incendios, instalado en la Seccional de Investigación Criminal Cauquetá.	Domingo, 15 de diciembre de 2024	\$ 6.500.000,00
20-7-10026-24	Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de seguridad CCTV del Departamento de Policía Cauquetá y edificio SUIN.	Miércoles, 20 de noviembre de 2024	\$ 15.230.434,86

PROCESOS CONTRACTUALES

Nº DE CONTRATO	OBJETO CONTRATO	PLAZO DE TERMINACIÓN	VALOR
20-2-10027-24	Adquisición de licencia UPRES tipo celebrante.	Sábado, 29 de junio de 2024	\$65.621.400,00
20-2-30028-24	Adquisición de una planta eléctrica para la Seccional de Tránsito y Transporte Cauquetá.	Sábado, 07 de septiembre de 2024	\$ 10.999.900,00
20-1-10029-24	Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en el sector zona vereda (Miravalle de San Vicente del Cauque) para alojamiento del personal policial que integra la Unidad Básica de Carabineros N°1 en San Vicente del Cauque.	Martes, 31 de diciembre de 2024	\$ 26.330.442,00
20-2-10030-24	Adquisición de elementos para fortalecer la seguridad física de las instalaciones policiales de la Base del Departamento de Policía Cauquetá.	Miércoles, 23 de octubre de 2024	\$ 46.355.600,00
20-1-10031-24	Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en el sector zona vereda (caja jurídica) municipio de la Montaña para alojamiento del personal policial que integra la Unidad Básica de Carabineros N°4 en la Montaña.	Martes, 31 de diciembre de 2024	\$ 25.729.632,00
20-7-10032-24	Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas al departamento de Policía Cauquetá y a las demás unidades especializadas de su jurisdicción, con ejecución por hecho sucesivo, a precios unitarios fijos sin forma de trabajo.	Miércoles, 20 de noviembre de 2024	\$ 2.624.835.380,00

PROCESOS CONTRACTUALES

Nº DE CONTRATO	OBJETO CONTRATO	PLAZO DE TERMINACIÓN	VALOR
20-7-10033-24	Prestación de servicios de fumigación, desinfección, control integral de plagas en las instalaciones pertenecientes a la Unidad Prestadora de Salud Cauquetá y unidades del Departamento de Policía Cauquetá.	Lunes, 31 de diciembre de 2024	\$ 6.700.000,00
20-2-10034-24	Compra de elementos de protección personal para motocicletas (coderes, rodilleros, la cual será distribuido para el servicio de los conductores de motocicletas y acompañantes, del Departamento de Policía Cauquetá.	Miércoles, 30 de octubre de 2024	\$ 14.400.000,00
20-7-10035-24	Prestación de servicio de caracterización y análisis microbiológica y fisicoquímica del agua potable para el complejo base DECAQ - Estación de Policía Basal de los Andes - Estación de Policía Vías Aéreas - Estación de Policía San José del Tránsito, pertenecientes al Departamento de Policía Cauquetá.	Domingo, 15 de diciembre de 2024	\$ 2.999.250,00
20-2-10036-24	Adquisición de elementos para fortalecer la seguridad física de las instalaciones policiales de la base del departamento de Policía Cauquetá.	Miércoles, 23 de octubre de 2024	\$ 46.355.600,00
20-2-10037-24	Adquisición de juegos prendas blancas compuestas por: uniformes en cuero, pantalón tipo cargo, corbata de moño, botines tipo suabato y juego de tres botones para interior (Colombia, Policía Nacional y Departamento del Cauquetá).	Viernes 29 de noviembre 2024	\$ 8.715.000,00
20-7-10038-24	Servicio de Inspección, mantenimiento y reparación de arreglos de furgón, recarga de aceites incluyendo la instalación si fuese necesario de repuestos tales como: manómetros, mangueras, correas, válvulas y pasadores.	miércoles 13 noviembre 2024	\$ 10.008.846,76

Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.

GESTIÓN CONTRACTUAL

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	OBJETOS CONTRATADOS	VALOR
Contratación Directa	5	Arrendamientos y compra de licencias.	\$ 145.905.474,00
Acuerdo Marco De Precios - Ordenes De Compra	9	Compra de gasoil, hv, bolí roma, combustible, puntos ecológicos, bolquines, llantas, y servicios postales caja fuerte.	\$ 1.679.657.103
Minima Cuanfía	32	Bienestar para el desarrollo de actividades, suministro de víveres, elementos y materiales construcción y de ferretería, insumos, sustancias, materiales reactivos, de laboratorio y químicos, hospedaje y/o alimentación, preventivo, correctivo, eléctrico, suministro de repuestos y mano de obra, aseo, limpieza y desinfección, camiones y colchonetas con almohada, mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor, lavado de tanques de almacenamiento de agua potable, fotocopiaje e impresión, mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para los equipos de cómputo, mantenimiento eléctrico, aires acondicionados y hv, mantenimiento de radios, adquisición de video beam, termómetro, termo higrómetro, deshumidificador, medidor de distancia laser digital, mantenimiento flid de Estrada, adquisición de muebles para auditorio, juegos de sala, adquisición de una planta eléctrica, Adquisición de elementos de protección personal para motocicletas, juegos de salón, almacenamiento accesorios, Fumigación, desinfección, control integral de plagas, protección personal para motocicletas.	\$ 1.207.514.824,93
Selección Abreviada Menor Cuanfía	9	Mantenimiento de vehículos y motocicletas asignados y en comisión a las dependencias del Departamento de Policía Cauquetá.	\$ 5.811.014.517,74
TOTAL	55		\$ 8.844.151.919,67

GESTIÓN CONTRACTUAL SANIDAD

UPRES CAQUETÁ			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	OBJETOS CONTRATADOS	VALOR
Contratación Directa	47	Arrendamiento edificio UPRES - DECAQ, contratación de médicos, psicólogos, fisioterapeutas, odontólogos, auxiliares de enfermería, trabajadora social, abogado, regente en farmacia.	\$ 1.122.083.714,41
Minima Cuanfía	8	Recolección de residuos peligrosos, servicio de fumigación, mantenimiento aires acondicionados, mantenimiento equipos de cómputo, mantenimiento de plantas, suministro de papelería, mantenimiento equipos biomédicos, suministro de insumos médicos, servicio de valoraciones médicas, servicio de área hospitalaria, estudio de vermicientos.	\$ 220.881.359,00
TOTAL	55		\$ 1.342.965.073,41

Contratos
55





Análisis gestión DECAQ

En la vigencia 2024 el Departamento de Policía Caquetá, en referencia a los contratos de gestión de la unidad, realizó (55) contratos distribuidos así: (05) contrataciones directas, (32) mínima cuantía y (09) por selección abreviada; así mismo, (09) órdenes de compra para un total de recursos comprometidos por el valor de (\$8.844.151.919,67).

Análisis UPRES-DECAQ

Para el 2024 en relación a los contratos de la Unidad Prestadora de Salud, se realizaron (55) contratos distribuidos así: (47) contrataciones directas y (08) por mínima cuantía, para un total de recursos comprometidos por valor de (\$1.342.965.073,41).

Impactos de la gestión

I. Resultados de Impacto 2024

Resultados operacionales

En concordancia al liderazgo del Comando del Departamento de Policía Caquetá, el cual ha permitido optimizar el direccionamiento de la oferta institucional y sus capacidades mediante la implementación de diferentes estrategias de alto impacto, que en la vigencia del año 2024 permitieron la captura de (1.337) infractores de la ley, la incautación de (105) armas de fuego, recuperación de (139) motocicletas, (23) vehículos recuperados, la incautación de (3.059) armas corto punzantes y un total de (1.673 Kg) de estupefacientes incautados.

A través de los cuales se logra la erradicación de (56) sitios de expendio de estupefacientes, así como la incautación de (646) teléfonos celulares y la recuperación de (62) terminales móviles. Además, de la desarticulación de (06) Grupos Delincuenciales a través de la captura de (41) personas por el delito de extorsión en (28) casos resueltos.

Así mismo, (06) capturas por explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales, permitiendo la incautación de (01) draga y (14) maquinas amarilla. Igualmente, la captura de (43) personas por delitos contra el medio ambiente, (271) incautaciones de fauna, (285) incautaciones de flora, la incautación de (569 m³) de madera, incautación de (779 kg) de productos cárnicos y la incautación de (3.008) semovientes.

De esta manera obteniendo resultados importantes en la lucha continua y permanente de las múltiples expresiones del crimen organizado y demás fenomenologías delictivas con injerencia en el departamento de Policía Caquetá, coadyuvando de manera significativa a la seguridad humana, protección del medio ambiente y garantía de los derechos fundamentales de todos los habitantes del Departamento.





II. Operaciones de Impacto 2024

Gracias a la implementación de las diferentes estrategias de prevención y control derivadas de la actividad de policía que se despliegan en la jurisdicción del Departamento de Policía Caquetá por parte de todas las modalidades del servicio de policía, ha permitido que en la vigencia del año 2024, se haya logrado la materialización de (16) operaciones de alto impacto contra los diferentes GAOR, permitiendo la captura de (07) de sus cabecillas, además de (25) de sus integrantes y la incautación de (11) armas de fuego,

Así mismo, coadyuvando a la reducción de homicidio en (09) de sus municipios, además de reducir el hurto a residencia en un -30% y el hurto a motocicletas en un -6%, lo que ha permitido obtener resultados operacionales importantes, aportando a la reducción delictiva de una manera contundente y comprometida para evitar la incidencia de los diversos fenómenos sociales y delictivos que afectan la percepción de seguridad ciudadana.

Como también es importante indicar que la lucha contra el narcotráfico ha permitido la incautación de (249 kg) de base de cocaína, (57 kg) de cocaína, (1.353 kg) de marihuana, (5.230 ml) de galones de insumos líquidos, (14) laboratorios destruidos y (5.149 kg) de insumos sólidos permitiendo la captura de 335 personas infractoras de la ley penal colombiana.



III. Resultados de prevención

Durante la vigencia del año 2024, el Grupo de prevención y educación ciudadana, la Seccional de Protección y Servicios Especiales SEPRO y la Seccional e Tránsito y Transportes SETRA; realizaron las diferentes actividades preventivas en busca de la reducción de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia en el Departamento del Caquetá.

Generando así espacios de prevención a través de la sensibilización ciudadana y acercamiento con los habitantes del departamento, permitiendo trabajar mancomunadamente por la seguridad humana y convivencia del departamento; de esa manera, se logró una reducción significativa del delito y las diferentes expresiones del crimen, así:

Acciones de prevención para la Protección de la Infancia y Adolescencia (2.470), siendo beneficiados (63.771) niños, niñas y adolescentes, se realizaron (11) capturas por delitos contra niños, niñas y adolescentes, al igual que (13) aprehensiones por delitos contra niños, niñas y adolescentes, registrando una reducción del (-24%) en los delitos que afectan los niños, niñas y adolescentes; además, contando con la participación de (45) Guardianes del Turismo (estudiantes de 9° a 11°).

Por otra parte, el despliegue del componente de la seguridad vial ha permitido la realización de (4.434) comparendos, (142) capturas, (63) campañas de prevención a la

accidentalidad vial, (60.735) consulta de antecedentes, (12) automotores recuperados, (604.298 kg) de estupefacientes incautados y (21) armas de fuego incautadas.

Además, el grupo de prevención y educación ciudadana a través de sus diferentes programas de acercamiento a la comunidad, permitieron reconocer la labor de (48) integrantes de la red de apoyo y solidaridad, se llevaron a cabo (64) encuentros comunitarios, logrando desplegar la estrategia "Comandante al Vecindario" impactando en seguridad a (70) barrios con una participación de (7.000) personas, se efectuó también el denominado cine al parque en (48) barrios con una participación de (5.000) personas, contando también con el acompañamiento a la ciclo vía con más de (16.000) bici usuarios beneficiados y la graduación de (64) niños, niñas y adolescentes del Grupo de Cívica Infantil y Juvenil.



IV. Resultados de los otros temas que la unidad requiera evidenciar

En la vigencia del año 2024, se realizaron diferentes actividades orientadas a garantizar el bienestar social del personal, siendo beneficiadas (180) de nuestras mujeres policías en el día internacional de la mujer, (345) beneficiados en el día de la niñez, celebración del día de la madre con la participación de (95) beneficiadas, día de sol con (91) beneficiados, (372) favorecidos con las visitas de acompañamiento a las diferentes estaciones de policía, la realización de tardes de cine con (136) beneficiarios, (505) beneficiados en tardes deportivas y la realización de varios talleres de proyectos de vida con (120) beneficiados,



Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

precisando que costo total de la ejecución de dichas actividades fue \$65.880.000.

Además, se realizaron coordinaciones institucionales que avalaron la gestión de diferentes servicios de transporte helicoportados que permitieron el acceso seguro de (8.968) de nuestros uniformados hacia las (10) unidades policiales de difícil acceso que cuenta el departamento, con el propósito de garantizar la cobertura y apoyo del servicio de policía ofertado, registrando más de (1.377) horas de vuelo.

Así mismo, se habilitaron las diferentes convocatorias de incorporación a la Policía Nacional en las categorías de profesional a Oficial, bachiller a Oficial, aspirantes a Patrullero de Policía y aspirantes a prestar el servicio militar como Auxiliar de Policía, logrando ser incorporados (306) ciudadanos mediante un adecuado proceso de selección.

Por otra parte, se resalta la loable labor frente a la protección de la salud de nuestros beneficiarios del servicio de SANIDAD de la Policía Nacional, registrando (26.487) consultas internas y externas, (54) actividades de promoción y prevención, se garantizó la atención de (366) usuarios catalogados con enfermedades de alto costo y costo crónico, certificando una inversión presupuestal de \$1.681.692.299,87.



Acciones de mejoramiento de la entidad

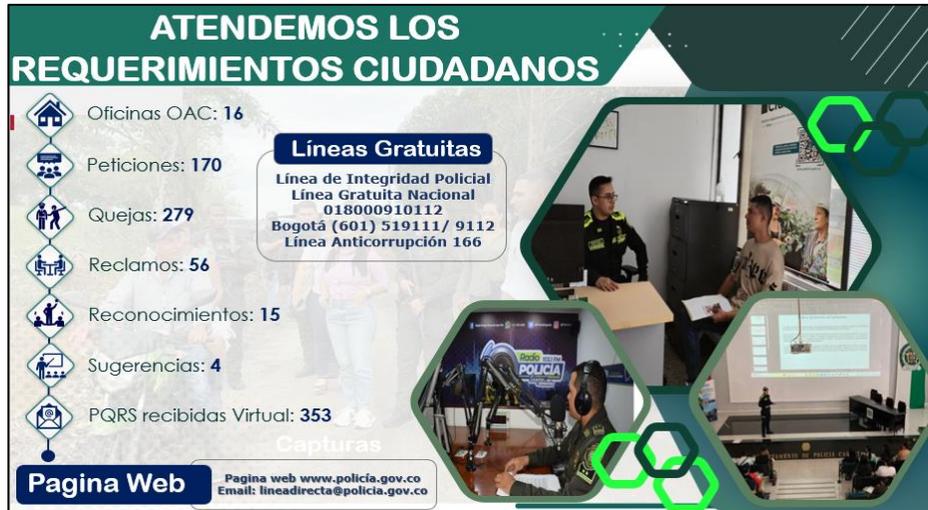
Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos, informes de organismos de control y





PQR2S.

Atendemos los requerimientos ciudadanos, registrando una atención de (170) peticiones, (279) quejas, (56) reclamos, (15) reconocimientos, (4) sugerencias siendo recepcionadas de manera virtual (353) PQR2S.



¿Qué implica rendir cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz?

Sobre quiénes participan: vincular mediante la participación efectiva a todas las personas, especialmente a aquellos que históricamente han sido excluidos.

Si bien la participación debe ser amplia y para todos los sectores, debe tenerse en cuenta y vincularse de manera especial a los sujetos que son objeto de la acción pública de la respectiva entidad. Y de manera particular a los voceros o representantes de las organizaciones que los aglutinan.

Sobre qué se rinden cuentas: sobre cómo se articula la planeación y la gestión en la protección, promoción y garantía de los derechos humanos. Para determinar los contenidos sobre los cuales se rinde cuentas es necesario analizar:

- “El esquema de deberes, obligaciones y responsabilidades que impone las normas de derechos humanos a todo el orden social: ¿quién es el titular?, ¿quién garantiza?, ¿quién protege?”
- La valoración de en qué medida los grupos de valor son sujetos de derechos y cuál es la capacidad de las para asumir sus responsabilidades.
- Los derechos se buscan alcanzar con la gestión de la entidad que rinde cuentas.

Sobre el cómo de la rendición de cuentas: Los principios de los derechos humanos y la conceptualización de la paz, en un sentido amplio, establece que el proceso de rendición de cuentas debe ser participativo, inclusivo y responsable. Esto implica:





Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

- Cimentar las bases para que los actores incidan en la definición de horizontes del territorio, hagan seguimiento a las políticas públicas, mitiguen riesgos de corrupción y generen compromisos colectivos.
- Asumir liderazgos que pasen de la queja – excusa a las propuestas.
- Entender la rendición de cuentas como acto de humanización. Es decir, fomentar el sentido de pertenencia, agudizar la capacidad de escucha, reconocer la situación del otro y tener la iniciativa y mantener el diálogo desde la diversidad.
- Rescatar las redes de relaciones y construcción de base social para la paz. La rendición de cuentas debe centrarse en la restauración y reconstrucción de las relaciones.

Sobre quiénes participan: Implica vincular a todas las personas sujetos de derechos, especialmente a aquellos que históricamente han sido excluidos, garantizando la participación efectiva.

Si bien la participación debe ser amplia y para todos los sectores, debe tenerse en cuenta y vincularse de manera especial a los sujetos que son objeto de la acción pública de la respectiva entidad. Y de manera particular a los voceros o representantes de las organizaciones que los aglutinan.

Según la constitución de 1991, Colombia es un Estado Social de Derecho, es decir, las entidades del Estado se han creado para garantizar los derechos humanos de los colombianos.

En consecuencia, existe un círculo ejemplar de la rendición de cuentas. Si la rendición de cuentas ha de estar firmemente soportada en los derechos humanos, será necesario que los Estados demuestren que sus procesos de formulación y ejecución de las políticas se ajustan a lo que establecen los principios de derechos humanos. (Naciones Unidas, 2013, p.42)

Así, el contenido de la rendición de cuentas debe incluir información sobre:

- Los derechos humanos a cargo de la entidad: la entidad debe identificar los derechos que está obligada a respetar, proteger, garantizar o promover; asociarlos a los objetivos e indicadores de desarrollo sostenible –ODS- y, así mismo, evidenciar con mediciones el cumplimiento de los plazos y objetivos institucionales (misión de la entidad y derechos asociados a la misma).. Así mismo, se debe identificar, ¿cuáles derechos se buscan alcanzar con la gestión de la entidad que rinde cuentas y si en efecto se ha logrado su realización?
- Los resultados y procesos para el cumplimiento de su misión: la entidad debe rendir cuentas sobre los esfuerzos realizados (procesos y resultados) y los recursos encaminados a alcanzar los derechos humanos que están expresados tácita o explícitamente en su misión. Por ello, deben demostrar que sus procesos de





Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

formulación y ejecución de las políticas, planes, programas, proyectos o servicios, se ajustan a lo que establecen los principios de derechos humanos.

- Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad: se rinden cuentas sobre las conductas públicas que afectan el respeto, garantía y protección de los derechos humanos. Los Estados están obligados a respetar los derechos humanos, protegerlos, adoptar acciones de prevención, investigación, sanción, garantías de reparación y, promoción del disfrute de los DDHH a través de medidas legislativas, administrativas, judiciales.
- El cumplimiento de las condiciones: en la rendición de cuentas se debe informar y dialogar sobre la cantidad de los bienes y servicios (asequibilidad) que se disponen; su accesibilidad y adaptabilidad en tanto están disponibles para todos, y sobre sus condiciones de calidad (adecuados). Es decir, sobre condiciones de cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos. Por ejemplo, sobre el derecho a la educación se requiere no solo informar cuántas personas acceden a la educación, también se debe informar sobre si todas las personas pueden acceder y si esta es pertinente para la población y de calidad.
- La lucha contra la desigualdad o la discriminación: el Estado debe eliminar las desigualdades entre los grupos sociales y las asimetrías de poder en el seno de las sociedades y garantizar la igualdad sustantiva. Esto, fuertemente fundamentado en las normas internacionales de derechos humanos. Por ejemplo, rendir cuentas frente a los bienes y servicios, y los derechos garantizados de la población que han tenido un trato diferente y perjudicial por motivos de raza, sexo, religión, condiciones vulnerables, entre otras.
- Es muy importante poder evidenciar cómo la gestión pública mejoró, respetó, protegió y garantizó los derechos humanos en las condiciones de vida las de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables.

<https://www1.funcionpublica.gov.co/web/murc/que-implica-rendir-cuentas-con-enfoque-basado-en-derechos-humanos-y-paz-1>

Los derechos humanos a cargo de la Institución

El Departamento de Policía Caquetá y su oferta institucional ha sido de vital importancia para lograr una sinergia sólida con la comunidad en pro de coadyuvar a garantía y protección de los derechos fundamentales de todos los habitantes del departamento de Caquetá.

Dentro del despliegue de las actividades preventivas, operativas y de control realizadas durante la vigencia del año 2024, se ha demostrado el compromiso con la protección del derecho a la vida, la integridad, la libertad personal, la libertad de circulación y la garantía



de la seguridad y convivencia, a todos los ciudadanos residentes en los municipios del Departamento.

La participación de las diferentes especialidades y modalidades del servicio de policía y la disminución de los principales índices delictivos; siendo esta la muestra fehaciente del compromiso institucional y contribución significativa en el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible ODS, especialmente el No. 16 relacionado con la "Paz, justicia e instituciones sólidas", mediante la articulación de las actividades con las diferentes administraciones municipales del departamento y las instituciones encargadas de administrar justicia.

Buscando la protección a los derechos humanos, siendo partícipes en (23) escenarios coadyuvando de manera significativa, se realizaron (1.275) capacitaciones en protección a la mujer, familia y género; además de capacitar (1.275) policías en Derechos Humanos y el desarrollo de (119) actividades de atención a líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, poblaciones OSIGD, afrodescendientes, indígenas.



El cumplimiento de las condiciones.

El Departamento de policía Caquetá, tiene como finalidad institucional, cumplir y garantizar la convivencia ciudadana, la seguridad de las personas, de sus bienes, la tranquilidad social, la moralidad y la ecología, a través de las diferentes especialidades (Infancia y Adolescencia, Policía Ambiental y Ecológica, La Policía de Turismo y Patrimonio Nacional, el Grupo de Carabineros y Guías Caninos y Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y a los Territorios) garantizamos el cumplimiento y la protección de los derechos humanos, la protección a la infancia y adolescencia, la conservación del medio ambiente, el libre desarrollo de la manifestación pública y pacífica y las garantías de seguridad y convivencia en las diferentes Zonas de Atención Policial ZAP y sus respectivos micro territorios en los sectores urbanos y rurales del departamento de Caquetá.

A través del Fondo de Seguridad Territorial FONSET del municipio de Florencia, se logró la



entrega de \$5.452.411.056, los cuales fueron destinados a los diferentes especialidades y modalidades del servicio de esta unidad policial, en aras de trabajar por la garantía de los derechos humanos de todos los habitantes del departamento.



Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión

En el marco del desarrollo del Plan Estratégico Institucional PEI 2023 – 2026 “Estrategia Integral de Seguridad con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático”, como herramienta que define los objetivos de la institución y los articula con el contexto estratégico del departamento de Caquetá, permitiendo garantizar la correcta planeación, calidad, ejecución, desempeño y seguimiento a su gestión misional, implementando acciones con una conciencia clara de construcción de futuro para toda la ciudadanía en los nuevos escenarios que se presenten en el departamento de Caquetá.

La convivencia y seguridad humana en el marco del servicio de policía orientado a las personas y a los territorios, se alinea hacia el mantenimiento de las condiciones necesarias que permitan asegurar el mantenimiento del orden público integrado por la seguridad, tranquilidad, ambiente y salud pública en el Departamento; por lo tanto, su visión y planeación a futuro debe ser novedosa, abierta al cambio y coherente con la prospectiva organizacional, alineando la actividad de policía y la oferta institucional de las diferentes modalidades, especialidades y oficinas asesoras del servicio de policía, garantizando el cumplimiento del 100% de las tareas encaminadas a garantizar la convivencia y la seguridad humana.





La lucha contra la desigualdad o la discriminación

Dentro de las jornadas de sensibilización y con la coordinación de Derechos Humanos de esta unidad policial, en acompañamiento de las Alcaldías, Defensoría del Pueblo y Personerías Municipales, para el desarrollo temáticas en Derechos Humanos, Protección de Poblaciones en situación de Vulnerabilidad y temas de género con la oficina de la Mujer, permitiendo con esto que los integrantes de la institución vinculen de manera permanente dentro de las diferentes actividades preventivas a toda la comunidad sin tener en cuenta algún caso de discriminación por temas de raza, sexo, religión, condiciones vulnerables, entre otras.

Para conocimiento se tiene el Área de educación y prevención ciudadana, a través, de la cual se busca generar convivencia y seguridad ciudadana con la participación ciudadana y vinculación de los sectores poblacionales, campañas de prevención al delito de acuerdo a la necesidades o programas interinstitucionales o zonas de impacto social.

Se implementa la estrategia ESPOV Parámetros de actuación policial de la Estrategia de Protección a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad - ESPOV encaminada a minimizar los riesgos de las Poblaciones en situaciones de vulnerabilidad como eje transversal del servicio de policía con enfoque diferencial y poblacional.





Se lidera la estrategia EMFAG Estrategia Integral de Protección a Mujer, Familia y Género, generando mecanismos de prevención frente a las Violencias Basadas en Género (VBG), La Institución interviene en varios momentos dentro de la Ruta de Prevención, Atención y Protección frente a la Violencia Intrafamiliar (VIF) y las Violencias Basadas en Género (VBG), esto depende de la fuente o vía a través de la cual la Policía Nacional tiene conocimiento del hecho de violencia.

http://polired/Institucion/Niveloperativo/disec/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/Institucion/Niveloperativo/disec/Documentos/_Consolidado%20Rutas%20Correos%20Masivos%20EMFAG.pdf&action=default&DefaultItemOpen=1

Concordante con lo anterior, se continúa con la socialización constante y promoción de la línea de atención y orientación a mujeres víctimas de violencia con 139 actividades de sensibilización de la línea 155 de atención y orientación a mujeres de violencia intrafamiliar (VIF) y las Violencias Basadas en Género (VBG).

Bajo el liderazgo de la Seccional de protección a través de la Policía de Infancia y Adolescencia se tiene a disposición los Programas "ABRE TUS OJOS" y "OJOS EN TODAS PARTES", los cuales a través del trabajo interinstitucional previenen y atienden las violencias y abusos en contra de los niños niñas y adolescentes, restableciendo sus derechos.

Se cuenta con la Emisora 103.1 Fm institucional, que permite la realización de programas de prevención a los radioescuchas, locuciones en directos, gingles y programas institucionales para la prevención de las violencias y socializar temáticas en materia de convivencia y seguridad ciudadana. 30 programas radiales transversales en Derechos Humanos y Convivencia.

Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos la unidad

Específicamente frente a la atención de los líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos durante la vigencia del año 2024 se implementaron diferentes medidas preventivas de seguridad en concordancia con el decreto 1.066 de 2015 (Rondas Policiales, patrullajes charlas de autoprotección) coadyuvando a la garantía de seguridad, vida e integridad de las personas con situación de riesgo.

Para el fortalecimiento en temas de investigación por hechos de afectación a líderes Sociales, Defensores de Derechos Humanos y Población de la Estrategia de poblaciones vulnerables se tiene constituido el Grupo Elite de Investigación Judicial capacitado e idóneo para adelantar las investigaciones, y coadyuvar a los programas metodológicos emanados de la Fiscalía General de la Nación. quienes trabajan bajo la coordinación de la Fiscalía General de la Nación, quienes adelantan investigaciones mediante trabajos metodológicos referentes a los hechos de afectación a la vida y amenazas de líderes comunales, captura de victimarios, esclarecimiento de los hechos y resultados operacionales.

Además, como muestra de nuestro compromiso con la política de transparencia institucional y con el propósito de garantizar un servicio de policía cercano al ciudadano a través de hombre y mujeres policías íntegros, a través de la Oficina de Control Interno Disciplinario se





Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

fueron aperturadas (135) investigaciones disciplinarias por diferentes conductas, con un total de (147) uniformados vinculados a estos procesos, así mismo, en esa vigencia fueron archivadas (128) investigaciones, fueron formulados (48) pliegos de cargo, como también se desarrollaron (38) acciones preventivas logrando la sensibilización de (1.250) uniformados del Departamento de Policía Caquetá.



Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas

La rendición de cuentas del Departamento de Policía Caquetá, se realizará el día 17 del mes marzo del 2025, en las instalaciones del auditorio del comando, ubicado en la calle 10^o 11-40 B/ Juan XXIII del municipio de Florencia.

Se habilitará el siguiente link de la plataforma TEAMS para las personas que se conecten virtualmente.

<https://web.facebook.com/PoliciaCaqueta/>

Se cargará en la página web del DECAQ, el link para argumentar las peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos del servicio policial y sugerencias PQR2S.

<https://forms.office.com/r/FqTLYmLprk?origin=lprLink>

Así mismo se activará el link de encuesta, la cual las personas usuarias y grupos de valor podrán participar en los temas de su mayor interés para ser socializados en la audiencia pública de rendición de cuentas, la cual estará habilitada a partir del día 01 hasta el 15 de marzo del año 2025.

<https://forms.office.com/r/77xN7GXkKM?origin=lprLink>

Conclusiones

- El Departamento de Policía Caquetá, vinculará a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a diferentes personas usuarias y grupos de valor del departamento, tales como: los presidentes de juntas de acción comunal, líderes y lideresas sociales, comerciantes,





Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

autoridades político administrativas, población de especial protección constitucional y comunidad en general.

- La participación en Audiencia Pública Rendición de Cuentas se realizará de forma presencial y virtual el día lunes 17/03/2025 a partir de las 09:00 horas.
- En la etapa de ejecución las personas usuarias y grupos de valor asistentes, podrán formular preguntas las cuales serán respondidas durante la realización del evento o de acuerdo a su complejidad, se tramitarán de acuerdo a su competencia para dar respuesta en los tiempos establecidos por la ley.
- Se busca fortalecer la relación ciudadano institución, basados en el respeto de los Derechos Humanos.
- La audiencia pública de Rendición de Cuentas, también se transmitirá en vivo a través de la red social Facebook Live institucional y Radio Policía Caquetá 103.1 FM, iniciando su conexión a partir de las 09:00 horas del 17/03/2025.
- Se busca fortalecer la sinergia entre la institución con el ciudadano, basados en el respeto y garantía de los Derechos Humanos.

